

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

V. Veiga

AÑO VI

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

### REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 24 de Abril de 1891

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.318

### Desde Madrid

22 Abril 1891.

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Los martistas no se avienen fácilmente á perder el negociado de las iniciativas, que les daba tanto gusto. Si las daban de padres de la amnistía y ahora se resignan con el papel de padrastos, ó padres suplentes. Vamos, padres de ciencia para el caso en que se inutilicen los de tunda.

Ellos no quieren convencerse de que la concesión de las amnistías es acto de gobierno, que no pueden quedar á la iniciativa particular de un diputado ó de un grupo de diputados, más ó menos numeroso, como queda un proyecto de carreteras ó de ferrocarriles.

Ellos, suponiendo que la amnistía destruya hasta los más obscuros y recónditos gérmenes de toda revolución, quieren darse humos de redentores de la patria, de protectores de los zorrillistas y de salvaguardia de las instituciones. Y como con el proyecto presentado ayer por el gobierno al Senado, preven que se les vá de las manos la gloria que creían tener cogida, han caído en la cuenta de que deben combatir el proyecto citado, sobre todo el artículo 5.º que los martistas consideran restrictivo, poco amplio, nada reparador etc. etc. Tenemos, pues, en puerta un discurso de Pacheco en defensa de que á los militares emigrados se les reintegre en todos los empleos y honores que tenían en el momento de declararse en huelga, es decir, en el instante de la sublevación.

Claro es que el gobierno no transigirá con esta modificación, pero los martistas hablarán por los codos, y así cumplirán su misión de hablar mucho, venga ó no venga á cuento.

En el Congreso se está celebrando la reunión de secciones, que por primera vez en la historia parlamentaria no ofrecerá el menor interés, por virtud de los acuerdos que á primera hora de la tarde adoptaron las minorías fusionista y republicana en las reuniones que celebraron separadamente.

El acuerdo de ambas es bien sencillo. Se reduce á no concurrir á las secciones, y á no aceptar puesto alguno en la candidatura de las diversas comisiones. Obedece esta conducta á móviles que se explican de diversos modos. Según unos, el sorteo de las secciones no se hizo ayer con toda la legalidad debida; y si esto fuese exacto, resultaría que el secretario que como representante suyo tienen en la Mesa las oposiciones fué cómplice ó encubridor de la ilegalidad dispuesta. Se-

gún otra versión el retraimiento de las expresadas minorías obedece á que en las candidaturas se han concedido dos puestos á las oposiciones, designando las personas que habían de ocuparlos. Esta designación disgustó á fusionistas y republicanos, porque se hizo sin conocimiento de los jefes de las minorías, y de aquí el retraimiento.

Este es el acontecimiento político del día, y así se explica la extraordinaria animación que hay en el salón de conferencias, donde es imposible dar un paso sin tropezar con alguien que le pregunte á uno:—¿Qué le parece á Vd. eso de las secciones?

Uno medita la respuesta, y luego exclama convencido.

—Que me tiene sin cuida lo.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

### Cartera general

#### Una diva en un convento

Un telegrama de Bolonia anunció días pasados que una célebre cantante, muy aplaudida en Madrid, Blanca Donadio, había empezado su noviciado entre las religiosas del Santo Sacramento. La noticia produjo sensación, como no podía menos de suceder, entre los admiradores de la famosa diva.

La cantante terminaba en monja. La Donadio se daba á Dios.

Vocación grande se necesita para que esta encantadora artista renunciado al mundo, á sus pompas y placeres, en todo el esplendor de su belleza llegada á la madurez, y en todo el apogeo de su talento, con el que, no sólo recogía cosechas de flores, sino dinero en abundancia.

¿Será vocación ó desengaño? ¿Quién sabe! Probable es que vaya á buscar en el retiro y la plegaria remedio á alguna herida de su alma, á algún secreto dolor de su corazón, para los cuales los triunfos de la escena no le brindarían bálsamo.

Más piadosa será pensar que se ha sentido sencillamente inclinada hacia el convento ante lo vano de las glorias mundanas.

La vida de Blanca Donadio ha sido una carrera triunfal de mágicas notas y de obras buenas. Ha ido por el mundo dando una mano al arte y otra á la caridad. Su corazón palpitaba no sólo ante los maestros, sino ante los pobres. Pero, á pesar de sus actos caritativos, nadie podía esperar que la diva se convirtiera en una Santa Teresa.

Raro es, con efecto, que una cantante se haga religiosa. Cuando llega la hora de retirarse de la

escena, la artista busca en su hogar los goces de que no ha podido disfrutar mientras recorría las principales ciudades del mundo por ferrocarriles, hoteles y escenarios. Si; su sueño dorado es una casa tranquila, artísticamente amueblada, regocijada, si es posible, por las risas y los juguetes de un coro de niños.

Porque el matrimonio es otro de los bellos ideales de la actriz. En esto, por supuesto, manifiesta ser verdadera hija de Eva. ¿Qué mujer no desea casarse? Sin embargo, en la actriz este sentimiento es más vivo, más ardiente, aunque parezca más extraño, que en otras mujeres.

Muchas cantantes abandonan á Apolo por Himeo sin sacrificio alguno.

La Donadio ha tomado por esposo á Dios. Ha querido tener por amigos á los ángeles, por tertulia el coro en que reza, por hogar la celda en que se hace penitencia.

Era hermosa, y sepulta voluntariamente su belleza bajo el severo sayal de la monja. En sus ojos no brillará ya el fuego de la inspiración, sino el éxtasis de la contemplación divina. Y al cortarse sus opulentos cabellos de oro, enmudecerá su voz para el mundo.

Bajo las bóvedas del convento puede que aun sigan escuchándose las notas de su garganta. Pero será una melodía triste, arrulladora, sin los mundanos acordes de la ópera.

Y su voz, que antes fué un canto, será ahora una plegaria.

### BATALLA... DE DAMAS

Leemos en *La Libertad* de Madrid los siguientes rumores ó noticias:

«Según hemos oído referir, en las últimas horas de la tarde del martes próximo pasado los regazos en el paseo de coches del Retiro pudieron observar que de un *milord*, cuyas ruedas se conocen por el color de su pintura, poco comun, bajaba con precipitación en las inmediaciones del Angel Caído una joven, elegantemente vestida, y que en el mundo de la moda y de los amores alegres ocupa hoy presente lugar.

Al propio tiempo otra bella dama, cuyos éxitos han sido muy celebrados y cuya conciencia no muy estrecha la permite atender á las proposiciones de los que figuran en el mundo de la crema, saltaba también de su carruaje y entablaba con la anterior un animado coloquio, en que la mímica agitada parecía ser muy interesante.

Las damas en cuestión se perdieron entre la ya verde enramada que conduce al estanque de patinar, y nada más se supo de este asunto.

En el tren que sale de Madrid para Zaragoza á las siete y cincuenta de la mañana, poco frecuentado por la gente elegante, llamó la atención de

algunas personas la presencia en un coche de primera de una bella joven que, acompañada de otra no menos bella y de una señora de más edad se presentó sin más equipaje que un pequeño saco de mano.

En el reservado de señoras entraron también tres jóvenes muy celebradas por su belleza, vestidas con elegantísimos trajes de viaje.

Alguna persona que conoce mucho á la gente de la buena sociedad madrileña, creyó reconocer en dos caballeros que ocupaban otro coche en dicho tren, á un distinguido *sportman* y afamado médico y á un torero, cuyos éxitos en la plaza y fuera de ella son la envidia de los amantes del bello sexo.

Hemos oído contar que en una magnífica posesión conocida con el nombre del «Soto del Señorito», cuyos frondosos árboles riegan las aguas del Jarama é inmediata al vecino pueblo de Torrejón de Ardoz, ocurrió á las once de la mañana un sensible suceso que pudo acarrear graves consecuencias.

Una hermosa joven que, acompañada de otras amigas y de dos caballeros, paseaba por dicha posesión, se causó una herida de arma blanca en la mano derecha, que la produjo un desmayo que hizo necesarios los auxilios de un médico que casualmente formaba parte de la expedición.

En el coche de los baños de La Maravilla, que hace el servicio entre Loeches y Torrejón, fué conducida á este último pueblo, según hemos oído decir, sin que salgamos garantes de la noticia.

—En la última función del teatro Apolo llamó la atención la presencia en un palco de una conocida *evaporée*, la cual cubría su mano derecha con un vendaje negro.

La aparición de T..... L..... fué comentada vívamente».

### Correo de Galicia

#### La suspensión de los diputados provinciales

El Gobernador civil ha comunicado á algunos diputados provinciales la siguiente R. O.:

«La Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha emitido con fecha 17 del corriente el siguiente dictamen: Excelentísimo señor: La Sección ha examinado el adjunto expediente relativo á la responsabilidad de varios Diputados provinciales de la Coruña por infracción de ciertas disposiciones del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 al ejecutar obras en el Palacio provincial. Resulta de los antecedentes: Que en sesión de 10 de Mayo de 1886, celebrada por la

— 8 —

rededor se agrupaban los descontentos. Tal vez era ya impotentes para obrar en grande escala; pero hacían su *oposición* (que se nos pase el anacronismo) con toda seguridad. Para reducirlos, hubiese sido preciso poner el país á sangre y fuego.

Nuestros lectores deben haber comprendido por lo que llevamos dicho de la selva de Rennes, que era uno de los focos más activos de resistencia. Su población compuesta enteramente de gente pobre, ignorante y endurecida en los más rudos trabajos, era de condiciones singularmente favorables á esta oposición, reducida á una simple y pura negativa, sostenida y acompañada por la fuerza de inercia. Bastante numerosos, y unidos para combatir, ya que no podían emplear ningún otro recurso, esperaban al menos, confiados en los inaccesibles retiros que ofrecía á cada paso el país, y sobretudo en el perfecto conocimiento que tenían de su selva, de ese sombrío laberinto cuyos bosques llegaban á la vez á la campiña de Rennes y á los arrabales de Fougères y de Vitre. En estas tres ciudades tenían partidarios. El primer mosquetazo tirado en la selva hubiera llevado á toda la plebe de los barrios bajos de Rennes y á los históricos negociantes de Vitre, que usaban aun brazaletes, corazas y celadas como los hombres de armas del siglo XV, y los hábiles cazadores de Fougères. Esto dicho, era razonable esperar que los acólitos de M. de Pontchartrain no hubieran salido muy bien librados.

Solo un hombre había en el mundo á quien ellos respetaban tanto, que si este hombre les hubiese dicho: «Pagad el impuesto al rey de Francia,» hubieran tal vez obedecido. Pero no había cuidado que lo dijese. Era justamente uno de los más obstinados restos de la asociación bretona, y su voz resonaba aun de vez en cuando en la sala de los Estados para protestar contra las invasiones de la casa de Borbón.

Llamábase Nicolás Tremblé de la Tremlays, señor de Bouëxis-en-Forêt, y poseía á una media legua de la aldea de Liffre un dominio que lo hacía Soberano de casi todo el país. Su castillo de la Tremlays era uno de los más bellos de la Alta Bretaña. Su morada del Bouëxis no era menos magnífica. Se necesitaban dos horas para ir de uno á otro punto, y por todo el camino no se veían más que propiedades de Nicolás Tremblé. Era un anciano de alta estatura y de fisono-

I.

### LA CANCIÓN

El viajero que va de Paris á Brest, de la capital del reino á la primera de nuestras ciudades marítimas, se duerme y se despierta dos veces, mecido por el continuo vaiven de la diligencia antes de aperebir las áridas mieses, los mezquinos manzanos, y las desnudas encinas de la pobre Bretaña. Se despierta la primera vez en las fértiles llanuras del Perche, muy cerca de la Beauce ese paraíso de los negociantes en harina; y vuelve á dormirse perseguido por el perfume de la cidra del Orne, y por el gangoso dialecto de los naturales de la Normandía Baja. Al siguiente día por la mañana ha cambiado el paisaje; es Vitre, la gótica momia que inclina sus casas desiertas, y las ruinas de su castillo sobre la escabrosa pendiente de una áspera colina, son vastas praderas sembradas por do quier de sauces y de mimbres, donde el río pliega y repliega en mil fantásticos giros su estrecha cinta de azul. El cielo despejado y esplendente lá vispera, toma un color pardusco, el horizonte pierde sus límites anchurosos; y hasta el aire tiene un sabor húmedo que enerva el aparato de la respiración. Al lejos, hácia la derecha, detrás de una série de áridos montecillos, cubiertos de retamas, se ve una línea negra. Es la selva de Rennes.

La selva de Rennes ha degenerado mucho de su antigua gloria. Las explotaciones industriales han hecho de cincuenta años acá, un destrozo terrible en sus bellísimos árboles. Los señores de Rohan, de Montbourcher y de Chateaubriant cazaban allí ciervos en otro tiempo, en compañía de los se-



Diputación provincial de la expresada ciudad, se acordó la ejecución de ciertas obras para Salón de sesiones de la misma y Sala de conferencias, encargado al Arquitecto de la provincia el correspondiente proyecto y redacción de los demás documentos, cuyo presupuesto ascendía á la suma de 13.553 pesetas 68 céntimos, siendo de notar que por acuerdos sucesivos de la Corporación referida fueron ejecutadas las obras por administración, según se justifica por certificaciones en forma unidas al expediente, cuyas obras ascendieron á la cantidad de 29.064 pesetas 70 céntimos, fraccionándose aquella suma en cantidades menores de 2.000 pesetas, con el fin sin duda de eludir el precepto del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 que exige la celebración de subasta para servicios de la índole de los relacionados.

Las certificaciones que son adjuntas al expediente demuestran á juicio de la sección el propósito que albergó la diputación provincial de la Coruña de no cumplir el artículo 1.º del mencionado Real Decreto que dice: «que los contratos que celebren las diputaciones provinciales y los ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos y en general todos aquellos que hayan de producir gasto ó ingreso en los fondos provinciales ó municipales, se harán por remate previa subasta pública;» y como las obras de que se trata, de íntima relación y enlace todas ellas, no podían estimarse comprendidas en el art. 36 del mismo Real Decreto, «que exceptúa del requisito de la subasta, entre otros, los contratos que hagan las diputaciones y los ayuntamientos de capitales de provincia, cuando hayan de producir un ingreso ó gasto que no exceda de 2.000 pesetas,» no puede dudarse que la división de las obras en lotes menores de esta cantidad, fué abiertamente opuesta á la ley, y, por consiguiente, perjudicial á los intereses de la provincia la conducta seguida en este particular por los diputados que tomaron los diferentes acuerdos al objeto, conducta tanto más censurable cuanto que al elevar los gastos á 29.064 pesetas 70 céntimos, rebasando el presupuesto de 13.553,68, confeccionado por el arquitecto, se han lesionado marcadamente los intereses provinciales que les estaban confiados. Existiendo, pues, expresa infracción de ley, que por su índole implica gravedad, es preciso, á juicio de la sección, imponer á los diputados que con su voto autorizaron los acuerdos, la corrección administrativa á que se han hecho acreedores; que, por los abusos cometidos, no puede ser otra que la suspensión de sus cargos de los individuos que todavía los ejerzan y la instrucción de los oportunos expedientes, en averiguación de las responsabilidades en que éstos y los que hayan cesado por ministerio de la ley, hayan podido incurrir; remitiendo á los tribunales los correspondientes antecedentes, si á ello hubiere lugar, y teniendo además presente lo dispuesto en el número 1.º del art. 138 de la vigente ley provincial.

Por virtud, pues, de lo expuesto, la sección opina:

- 1.º Que procede suspender en los cargos de diputados provinciales á los individuos que tomaron los acuerdos referidos en el cuerpo del dictamen y actualmente pertenecían á la corporación, teniendo presente lo dispuesto en el art. 138 de la ley provincial vigente.
- 2.º Que se instruyan los oportunos expedientes en averiguación y reparación de los perjuicios irrogados á los intereses de la provincia; y
- 3.º Que se remitan los antecedentes á los tribunales de justicia, por si los hechos realizados pudieran estimarse actos constitutivos de delito.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Abril de 1891.—*Silvela*.—Señor gobernador civil de la provincia de la Coruña.»

\* \* \*

Los diputados que actualmente forman parte de la corporación provincial y están comprendidos en la medida adoptada por esta R. O. son los señores Llamas Novac, de Andrés Moreno, Romero Donallo, Pazos, Otero Pensado, Mella Goyoso, Seijas Moreno, Abella y Diaz Teijeiro.

## Crónica marítima.

Ha sido destinado á la goleta *Prosperidad* el alférez de navío don Heliodoro Souto.

Se ha dispuesto que las bajas de marineros que ocurran en los buques de guerra que prestan servicio en el Golfo de Guinea se cubran con krumanes. De esta medida está exceptuado el crucero *Isabel II*, que está allí destinado para comisiones.

Dice *El Resumen*:

«Por disposición del Gobierno inglés se vá á proceder á la venta del crucero *Serpent*, zozobrado en aguas de Gibraltar.»

El colega está fuerte en aguas.

## Del departamento

Ha solicitado un año de licencia sin sueldo el tercer contramaestre Francisco Pedreira Martínez.

—Ha sido dado de baja como tal aprendiz de maquinista Francisco Moreño Yañez por haber faltado á los trabajos del arsenal.

—Por R. O. de 15 del corriente se le concedieron dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Ciempozuelos don Paulino Ojete y Godínez.

—Trasbordaron del depósito de la fragata *Almansa* al crucero *Alfonso XII* de dotación los marineros fogoneros de primera clase Andrés Sedes Manso, Francisco Uría Vidal y Gabriel Vila Canosa.

—Han sido reconocidos en la mayoría general el segundo maquinista don José Cabanas Canosa, el tercero don Victoriano Manso y el primer practicante don Juan Carro González que solicitan licencia por enfermo.

—Ha sido sometido á seis reconocimientos facultativos el contramaestre mayor de segunda clase don Pedro Soto Piñeiro.

## Del interior

Hállase en la Coruña el joven y aplaudido tenor don Miguel Martí, proponiéndose dar á conocer al público de aquella capital en un concierto que se organiza para el sábado próximo en el *Circo Coruñés*.

Dicho artista, que apenas cuenta 23 años de edad, ha recibido verdaderas ovaciones en Bilbao, Pamplona y Valladolid.

Aun no hace tres años era soldado del ejército

de Cuba, y fué agraciado con el licenciamiento por el capitán general señor Salamanca, quien quedó prendado de su hermosa voz cuando le oyó cantar en un teatro de la Habana.

Así lo refiere un periódico coruñés.

Leemos en un colega de la vecina capital:

«La Sociedad de Conciertos que dirige el eminente maestro Mancinelli, ha hecho proposiciones al Alcalde Sr. Marchesi Dalmau, para dar una serie de conciertos durante las próximas fiestas de María Pita, siempre que el Ayuntamiento conceda una subvención á dicha Sociedad, la cual, por su parte, se compromete á dar un concierto, cuyos productos serán á favor de la Beneficencia.

De aceptarse por el Ayuntamiento las citadas proposiciones, la distinguida Sociedad dará también varios conciertos en Ferrol.»

Mucho celebraremos la confirmación de tal noticia, aunque la consideramos algo verde, por ahora se entiende.

Noticias militares.

Se ha concedido permuta de sus respectivos destinos á los farmacéuticos primeros del cuerpo de Sanidad militar don Ricardo García Segond, con destino al Hospital Militar de la Coruña, y don Turismundo Ayala López, que sirve en la enfermería de Leganés.

—Se ha concedido á doña Ana Lozano Reynoso, viuda del teniente coronel de la guardia civil, don José Carreño y Jaquetot, la pensión anual de 1.350 pesetas, la cual se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, en la Delegación de Hacienda de la Coruña, desde el 11 de Noviembre del año último, cesando el mismo día en el percibo de las 1.250 pesetas que, por el propio concepto, le fueron otorgadas en Real orden de 26 de Abril de 1882 previa liquidación y sin que pueda aspirar á mayores atrasos.

—Se ha concedido á doña Isabel Andrea y Mercadal, viuda del capitán de carabineros, don Luis San Juan Plater la pensión anual de 625 pesetas, según fallo del tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, la cual pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de la provincia de Pontevedra, desde el 26 de Octubre de 1886.

—El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra anuncia una vacante de oficial celador de fortificación de tercera clase en la Península y otra del mismo empleo en Filipinas.

*El Correo Gallego* de ayer se ocupa en un extenso suelto de las próximas elecciones municipales, haciéndose eco de públicos rumores que, según nos dice, han llegado al colega por diferentes conductos, pero no expresa si se trata de conductos autorizados ó proceden solamente de gente desocupada y habituada á matar el tiempo forjando cálculos sobre futuros acontecimientos más ó menos probables.

Nosotros optamos por lo segundo, porque no han llegado á nuestro conocimiento esas composiciones, aproximaciones y enemigas de que nos habla el colega, así como estamos también en el limbo respecto á prevenciones políticas hacia el elemento civil de ciertas regiones—que por el modo de señalar deben de ser militares—por que no sabemos que en regiones militares se haga ni se haya hecho política, por cuya razón tampoco puede haber palabra de verdad en que se vayan ahondando más nuestras diferencias con esas regiones militares que en el terreno político no pueden existir y en el particular no existen, debiendo por nuestra parte asegurar al colega fusionista para su tranquilidad que continúan honrándonos con su buena amistad todos cuantos militares venían dispensándonos ese favor, unos ya de tiempos remotos y otros de más reciente época.

De manera que del trabajo del diario correligionario nuestro, en lo de monárquico, lo único que encontramos exacto y tomamos de ello buena nota, se reduce á que el partido fusionista no tiene por ahora una actitud resuelta, pero que la adoptará en breve.

Esperemos, pues.

¡Que raro es lo que está ocurriendo con las ya próximas elecciones municipales!

Todas cuantas personas se ocupan más ó menos de la cosa pública, cuantos están afiliados á los partidos políticos aquí militantes, cuantos extraños á la política se interesan por la buena administración municipal, cuantos censuran—que no son pocos—la apatía de los actuales concejales, se han puesto de acuerdo para conceder unánimemente importancia á la elección que va á verificarse dentro de pocos días, y, sin embargo, nunca se ha visto, hay que confesarlo, menos movimiento, menos animación, menos, porque no decirlo, interés en visperas de una lucha de esta clase; y eso consiste, á nuestro modo de ver las cosas, en que todos los bandos políticos se creen en la necesidad de luchar y en el deber de llevar sus hombres al municipio y que, á la vez que eso creen y que eso sostienen en público, hay una voz secreta, la voz del patriotismo local, que les aconseja otra conducta, otra solución, otro procedimiento menos político, más administrativo, más popular y más ferrolaño.

Pero esto no es nuevo; en todas las elecciones municipales sucede lo mismo. Siempre se oyen los mismos consejos, las mismas reflexiones, el mismo deseo de prescindir un tanto de la política y siempre, también, termina la política por imponerse y por ser la única razón para defender á los unos y combatir á los otros. Y no vemos motivo para que ahora no ocurra lo que en todas ocasiones hemos presenciado.

¡Cuanto nos hemos reído todos de aquel buen señor que habló en el Senado de las dos naturalezas! Y, sin embargo, todos las tenemos y en este caso concreto, como políticos pensamos una cosa y como vecinos otra muy distinta. Pero ¿qué político puede prescindir de su naturaleza política? ¿No es la política para muchos ciudadanos la única razón de ser, la única ocupación seria, la única aspiración legítima y hasta el único entretenimiento agradable? ¿No ha visto un colega local, según nos contó, bañados en copiosas lágrimas los rostros curtidos y las plateadas barbas de centenares de ciudadanos electores por haber perdido una elección?

Y esto dicho, preparémonos á trabajar. Cada partido espere que cada cual cumpla con su deber. ¡A la lucha!

Ha comenzado á publicarse en Vigo un nuevo periódico que con el título de *La Vanguardia* viene á defender en el estado de la prensa los principios de la república democrática.

Y ya son con este cuatro los periódicos diarios que se publican en Vigo.

Hoy celebra sesión supletoria el ayuntamiento, y, según nuestras noticias, será presentado el proyecto del presupuesto ordinario, acerca del cual se guardan muchas reservas.

ñores de Laval, convidados expresamente, y del señor Intendente Real, que se convidaba á sí mismo. Ahora, apenas si los rubios dependientes de los dueños de fraguas, pueden matar de vez en cuando y con infinitas precauciones, algún mezquino gazapo, ó un corzo medio ético, á quienes el esplin lleva á arrostrar esta tan indigna muerte. Ya no se oyen bajo sus frondosas arboledas los alegres sonidos de la corneta de caza; el casco de los nobles caballos, no huella ya el césped de las frondosas alamedas, todo permanece en silencio, menos los martillos de ciclope, y el ruido de la bomba de fuego. Algunos se frotan las manos al aspecto de este resultado. Dicen que los castillos no servían para nada, y que las herrerías producen clavos. Nosotros tenemos acerca de esto una opinión fija, pero la reservamos para mejor ocasión.

Como quiera que sea, en vez de algunos kilómetros cuadrados, cuyas tres cuartas partes están hoy reducidas al estado de miserables bosquecillos, es lo cierto que la selva de Rennes tenía hace ciento cincuenta años, ocho buenas leguas de circunferencia, pobladas de arboledas tan frondosas, tan altas y tan bien conservadas, que los guardas mismos se perdían en ellas algunas veces. En cuanto á fábricas, no se conocían más que las de zuecos, y en los castaños algunas chozas donde se hacían aros y duelas para los toneles. Diez ó doce habitaciones agrupadas en montón servían de casa á los carboneros en el centro de las llanuras. En fin, calculábase la población de la selva de cuatro ó cinco mil habitantes.

Era una casta aparte, un pueblo semisalvaje, enemigo nato de toda innovación, detestando por instinto y por interés todo régimen que no estuviese en armonía con sus antiguas costumbres, las cuales les concedía tácitamente un derecho de uso ilimitado sobre todos los productos de la selva, excepto la caza. Desde tiempo inmemorial los toneles, carboneros, cesteros y los que se dedicaban á hacer zuecos, ignoraban no solamente hasta el nombre de impuesto, sino que tomaban la madera necesaria para su industria, sin necesidad de ninguna indemnización. Según sus creencias, la selva era su legítimo patrimonio, habían nacido allí, y tenían el imprescriptible derecho de vivir y morir allí mismo. Cualquiera que les disputase este derecho, se volvía para ellos un inicuo opresor, y cuenta que no eran gentes de dejarse oprimir sin resistencia.

Luis XIV había muerto. Felipe de Orleans regentaba el reino con mengua del testamento del monarca difunto. Y aunque este príncipe, á quien la historia ha juzgado tan severamente, olvidase la gran política de su antecesor, esta política subsistía por su propia fuerza, donde quiera que manos péfidas ó simuladas no la minaban sordamente. En Bretaña había tenido fin la larga y valerosa resistencia de los Estados. Habíase instalado en Rennes un administrador de impuesto, y el pacto de unión, disminuido violentamente, no guardaba ya sus nobles estipulaciones en favor de las libertades de la provincia. El partido breton estaba, pues, vencido; la Bretaña se hacía Francia en definitiva, ya no había frontera.

Pero una cosa era consentir una medida en asamblea parlamentaria, y otra hacer pasar esta medida en las costumbres de un pueblo cuya terquedad y entereza se han vuelto proverbiales. M. de Pontchartrain, el nuevo administrador ó intendente real del impuesto, tenía la investidura legal de sus funciones; restábase hacer ejecutar sus órdenes, lo que no era cosa fácil.

Por todas partes acusaban á los Estados de trastornadores, por todas partes se resistía. La asociación de los *hermanos bretones*, organizada para la defensa de las libertades de la provincia, y que en realidad no tenía otro objeto político, continuó existiendo, y obrando en la sombra. Lo propio sucede con todas esas asambleas secretas, que sobreviven, por decirlo así, á ellas mismas; la francmasonería, que ha muerto, vivirá mucho más que nosotros. Los hermanos bretones resistieron al principio el impuesto con las armas en la mano; después cedieron á su vez, pero al mismo tiempo que cedían, protestaban. Veinte años después de la época en que pasaron los acontecimientos que vamos á referir, y que forman el prólogo de nuestra relación, volveremos á hallar sus huellas. El misterio está en la naturaleza del hombre. Las sociedades secretas no mueren sino de vejez, y Dios sabe lo que su vejez dura!

En 1719, casi todos los nobles se habían retirado de la asociación, pero esta existía viva, indestructible entre el pueblo bajo de las ciudades y del campo. Los pocos *hermanos nobles* que quedaban, eran objeto de un verdadero culto. Los castillos adonde se atrincheraban estos obstinados partidarios de la independencia, se volvían centros á cuyo al-



Allá veremos si resulta la obra como la del otro que pedía tiempo y mimbres.

Porque si respecto á mimbres ignoramos con los que contó la comisión, lo que es tiempo, se ha tomado bastante para su labor.

Advertimos á las clases pasivas que todavía no han pasado la revista anual, lo hagan antes de finalizar el corriente mes, á evitar el perjuicio que pudiera ocasionarseles.

Está ofreciendo lisonjeros resultados la suscripción abierta entre el vecindario para la creación y sostenimiento de la *Cocina económica*.

Las personas que deseen asociarse á tan humanitaria obra de caridad, conviene que no demoren su inscripción en las listas abiertas, pues la Comisión iniciadora no llevará á la práctica su proyecto, mientras no vea garantidos sus cálculos de una manera que no deje lugar á vacilaciones.

Los frutos recogidos hasta la presente son satisfactorios, según decimos; pero como ha sido fijada una cuota mínima de 25 céntimos de peseta para hacer compatible el sacrificio con toda clase de fortunas, se precisa también que sea mayor el concurso.

En tal sentido, debemos advertir que el aplazar la suscripción es contribuir á que se retrase la apertura de un centro benéfico llamado á sembrar grandes consuelos y mitigar grandes necesidades.

No creemos que los que tengan la nobilísima aspiración de cooperar con su óbolo al sostenimiento de la *Cocina económica*, se muestren sordos á esta indicación nuestra, ya que del esfuerzo común depende el éxito, porque nadie habrá tan tibio, ni indiferente que acepte la responsabilidad moral de privar á las clases desheredadas de un auxilio que se les ha hecho concebir y que aguardan con la impaciencia propia de los que realmente sufren las torturas del hambre.

No desperdiciemos, pues, el tiempo, en adoptar resolución acerca de un asunto que no puede originar vacilaciones.

El humanitarismo toma mayor realce y brillo cuanto más expontáneo.

Siempre en lo mismo.

Insistimos en repetir que la comisión de policía no cumple como debiera, dejando de reconocer si los industriales dan á los artículos que expenden el verdadero peso y si en la elaboración de dichos artículos entran materias que puedan ser nocivas á la salud pública.

Decimos esto, porque tenemos á la vista más de una queja, correspondientes al vecindario de Ferrol-viejo, donde el pan y la carne están muy merendados en el peso pedido, sobre todo el primero en cuyo artículo algún consumidor llegó á notar la falta de 30 y 40 gramos de menos en 100 de su peso legal.

¿Puede darse mayor escándalo?

Por añadidura, sospechan que no es solo harina lo que entra en su composición.

Bien merece que á tales denuncias despliegue mayor celo en su cometido la comisión de higiene, y verifique reconocimientos verdad en estos establecimientos, en aclaración de lo que pueda existir.

Pero no limite sus investigaciones á aquella parte de la población, porque de *mucho*, tenemos nosotros (los del centro: también queja).

Del Faro de Vigo:

«Procedente de Ferrol ha llegado ayer á esta ciudad, el destacamento de artillería encargado de relevar la fuerza de este cuerpo que presta sus servicios en el Castillo del Castro.

Manda el nuevo destacamento el teniente don José Rivera.

Probablemente mañana saldrá con dirección á la Coruña la sección que manda el Sr. Guitián.

El de la misma graduación, D. Joaquín Rey queda en el mismo destino que venía desempeñando.»

El Delegado de Hacienda de la provincia ha llamado la atención del Gobernador civil para impedir que sea destinado al consumo público, acerca de una cantidad de alcohol existente en una fábrica de Mugaros, que tiene más amilico de lo que permite la ley.

El resultado de la elección de compromisarios en la Sociedad Económica de Santiago ha sido que los adictos al Sr. Parga obtuvieron 157 votos y los del Sr. Rodríguez Seoane, 68.

El conde de Paris debió hoy (viernes) visitar la ciudad de Vigo, procedente de Lisboa y de paso para Southampton.

El director de correos y telégrafos ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de las muchas solicitudes que en demanda de la rebaja en el franqueo postal ha recibido, para el interior de la Península, durante los últimos días, de varias Cámaras de Comercio, entre ellas la de la Coruña, y otros centros comerciales.

El señor Silvela ofreció conferenciar con su compañero el de Hacienda por si se pudiese hallar un medio hábil de satisfacer á aquellos importantes centros.

Con carga para el comercio de esta plaza hicieron hoy escala en nuestro puerto los vapores españoles *Anselmo*, *Santa Ana* y *Barambio*, procedentes los dos primeros de Gijón y de Barcelona y escalas el último.

Los médicos del cuerpo de Sanidad Marítima de la Coruña y el del Ferrol han dirigido una instancia al señor ministro de la Gobernación, adhiriéndose en un todo á la exposición elevada con fecha 10 del actual por varios médicos del mismo cuerpo, en súplica de que se rectifiquen y publiquen los escalafones de Sanidad Marítima, y asi-

mismo se publiquen los méritos y servicios de los agraciados en los concursos.

Ha regresado á la vecina capital de su visita de inspección por el distrito el señor Morales de los Ríos.

Desde 1.º de Mayo á 1.º de Octubre del corriente año queda prohibida la venta de la ostra y demás mariscos, imponiéndose á los contraventores la multa de 25 á 100 pesetas, aplicable lo mismo al pescador que al vendedor.

Los cabos de mar guarda-pescas de la comprensión de esta provincia, cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del exacto cumplimiento del mencionado precepto.

Confirmando la noticia que dimos ayer á conocer, comunican con fecha 22 á *La Mañana*, desde Corcubión:

«A la una y media del día de hoy naufragó á unas ocho millas S. O. del Cabo Finisterre el vapor inglés *Skyro*, que procedente de Gandía y Gibraltar, con cargamento de naranjas y plomo, se dirigía á Londres.

El capitán del barco, Mr. Vicheds, dieciocho tripulantes y un pasajero que iba en el mismo, consiguieron salvarse sin sufrir lesión alguna.

El cónsul inglés prestó los primeros auxilios á los naufragos.

Ha sido destinado á la goleta *Prosperidad*, en relevo del señor Casares, el primer médico de la armada don Manuel Armada Teijeiro.

Ayer amenizó el paseo de Herrera la música de infantería de marina.

El mal estado del tiempo ahuyentó la poca gente que había acudido á primera hora al paseo.

Ha salido para la Coruña el popular industrial gallego Linó Pérez en busca de artículos de novedad para surtir el bazar *La Mascotta*.

Este centro de rifas prolongará su existencia en el Ferrol, á fin de contribuir á la mayor animación en las próximas corridas de toros.

Al efecto, ensanchó el círculo de sus operaciones, en favor del empresario de la plaza y del público, á la vez, sirviendo á especie de intermediario entre tan encontrados intereses y para ello establece, en alternativa con las habituales del establecimiento, unas rifas á la suerte en que por un perro grande puede optarse á una entrada de tendido para las corridas de toros y á una gorra y abanico, prendas propias para dicha clase de espectáculos.

Oportunamente se anunciará por medio de prospectos.

Habiendo trasladado la recaudación de contribuciones de esta ciudad su oficina para el bajo y primer piso de la casa núm. 9 de la calle del Carmen, se hace público para conocimiento de los contribuyentes, en cuyo nuevo local tendrá lugar la recaudación anunciada ya de las contribuciones correspondientes al 4.º trimestre los días del 15 al 27 de Mayo próximo, por lo que respecta al distrito de esta ciudad, pues la de los demás pueblos se realizará en los mismos y sitios de costumbre, en la misma forma y días anunciados también.

El marqués del Pazo de la Merced, atento siempre á las necesidades de la región, cuyos intereses viene defendiendo hace tantos años y enterado de las protestas de nuestros pescadores contra el uso de las artes prohibidas, ha significado al ministro los perjuicios de que es objeto esta clase y la ruina de que indefectiblemente se verá amenazada si al presente estado de cosas no se pone pronto y eficaz remedio.

El Sr. Beránger ha prometido al Sr. Elduayen presentar inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley que corte de raíz los abusos denunciados, satisfaciendo así las justas exigencias del antiguo diputado por el distrito de Vigo.

Necrología de la región:

Han fallecido: en la Coruña doña María de los Dolores Gonzalez Ibañez en el Convento de la Enseñanza de Santiago la Madre Concepción de la Peña, natural de la ciudad de la Coruña, que contaba la edad de 78 años, y 26 de profesión; y en la Casa de Caridad de Vigo la asilada enferma Bernarda Martínez Feijóo de 96 años de edad, viuda, natural de Regodeigón, distrito municipal de Beade, partido judicial de Ribadavia.

La comisión provincial ha adoptado los siguientes acuerdos:

Nombrar ponente al señor vicepresidente para las cuentas municipales de Mosche, correspondientes á los ejercicios de 1883 á 1885.

Remitir á la alcaldía de Cambre la copia duplicada del pliego de reparos á la cuenta municipal de 1885, previéndole que proceda á cumplimentar este servicio en forma regular.

Declarar ultimada la tramitación de las cuentas municipales de Cambre, correspondientes á los ejercicios de 1882 á 1885; Cedeira, de 1887 á 1889; Conjo, de 1869 á 1870 y 1876 á 1877; Finisterre, de 1885 á 1886, y Mellid, de 1882 á 1883, informando al señor gobernador que procede su aprobación.

El afortunado Meissonier, actual rey de la pintura, ha estado dos meses sin poder pintar, víctima de unas anginas malignas, que por fin, después de consultar á todas las notabilidades médicas, ha logrado desterrar con el Pectoral de Ceceza del Dr. Ayer.

El Mayor Wissman, que tan célebre se ha hecho al frente de los asuntos de Alemania, en Africa, fué interrogado recientemente por el Emperador sobre el estado de su salud, de que tanto se ocupaba la prensa, autorizándole á volver á

Europa si lo creía necesario. El mayor, después de agradecer á S. M. I. el interés que por él mostraba, le dijo que nada temía en aquellos climas, pues su fuerte constitución solo era vulnerable á los calambres y reuma, y que éstos los combatía felizmente con las fricciones de «Bálsamo de Perrolina».

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 24

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—767.  
Viento reinante.—NO.  
Fuerza del viento.—2º.  
Horizonte.—Acelajado.  
Termómetro.—11º.  
Mar.—Marejada del O.  
Cantidad de lluvia.—2mm.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 9 n.

En el Consejo de ministros que tuvo lugar, presidido por la Reina Regente, pronunció un discurso el señor Cánovas dando conocimiento del nuevo conflicto anglo-portugués.

En el consejo se dió lectura á los presupuestos para el próximo año económico y tambien se acordó reformar alguna cláusula del proyecto de armistia á fin de conciliar el medio de conceder retiro y honores á los oficiales que en la época de la sublevación no habían cumplido todavía el tiempo reglamentario con las ordenanzas militares vigentes.

El resto de los asuntos de que se trató careció de importancia.

Madrid 22, 9'15 n.

En breve publicará la «Gaceta» la convocatoria para el cuerpo pericial de aduanas.

Indicase para presidir la comisión del mensaje al señor Linares Rivas.

Madrid 23, 9'25 n.

Una horrorosa explosión ocurrida en un polvorín de Roma destruyó por completo el edificio inmediato que ocupaba la Granja escuela sepultando un gran número de alumnos que asistían á las clases.

Los vecinos trabajan activamente á fin de poder extraer aun con vida á muchos de los desgraciados que se hallan entre las ruinas del edificio.

Van extraídos varios muertos y 120 heridos, la mayoría de gravedad creyendo existan todavía algunos entre los escombros, pues se nota gran falta entre el número de alumnos que concurrían á la escuela.

Los que pudieron librarse con vida de la catástrofe fueron conducidos á la inmediata ciudad.

Reina gran consternación entre aquel vecindario que hoy experimenta la pérdida de muchos de sus hijos.

Practicóse diligencias judiciales en averiguación del suceso.

Madrid 23, 9'35 n.

La sesión del Congreso no revistió gran interés.

El diputado por Santa Marta, señor

Latorre, explanó su anunciada interpelación respecto á las elecciones verificadas en la Coruña, dirigiendo fuertes ataques á los señores Linares y Silvela.

Contestó al señor Latorre el ministro de la Gobernación, rebatendo con acierto todos sus argumentos.

La comisión del mensaje de la corona ultimó el dictamen formulado acerca de este.

En breve será presentado para su aprobación.

Madrid 23, 9'45 n.

Ha sido nombrado ayudante del cuarto militar de la Rema Regente el capitán de navío señor Cervera.

Se ha concedido la cruz de San Herenegildo al capitán de navío señor Ojeda, al brigadier de infantería de Marina señor Tejero y al inspector de ingenieros de la armada señor Togores.

Madrid 23, 10 n.

El buque escuela de guardia-marinas «Nautilus» salió con rumbo para los Estados Unidos.

El crucero de guerra «Isla de Luzón» se incorporó á la escuadra de instrucción para emprender el anunciado viaje á Italia.

Bolsin 4 por 100 interior 76'40.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

F. AUBOIN

Ya llegaron los riquísimos y legítimos jamones de Monforte, espendiéndose á 2'35 pesetas kilo.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», espendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

VENTA

En la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez se admiten proposiciones para la compra de la casa de cuatro cuerpos y desván número 60 moderno de la calle Real de esta ciudad, hasta las diez de la mañana del domingo 26 del actual.


En dicha Notaría (Magdalena 103) se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

Alt. 6—5

SAN MATEO DE TRASANCOS

El que quiera adquirir la casa de bajo y alto, sita en esta parroquia lugar de la fraga del Carabuchal, con veinte ferrados de tierra y en ésta varios árboles frutales, puede dirigirse, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al procurador don Eduardo Picos Banco, autorizado para admitir las proposiciones que se le hagan para dicha adquisición.

12.



EL SEÑOR

## DON ANTONIO SANDINO Y VENEGAS

JUBILADO DE HACIENDA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LA UNA Y MEDIA DE SU MAÑANA

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su entierro y honras fúnebres que tendrán lugar en la parroquia de Santa Maria de Neda, el día 25 del corriente, á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

NO SE RECIBE DUELO, NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria, Fábrica de Jubia.



SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC., ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRAS ATLANTICA  
DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *R. M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR  
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.  
El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el día 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires  
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ALFONSO XIII* salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo  
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.  
Saldrá el día 30 de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.  
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 33.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Bömsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-leones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

Las Píldoras del Dr. Ayer son un remedio inimitable para constitución, biliosidad, jaqueca, dispepsia, acidez y los trastornos comunes del ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la tos, reumatismo y neuralgia. Limpian el sistema de humores deletéreos y avisan la formación de sangre pura y abundante. De la gran cantidad de píldoras está compuesta una tableta ordinaria que contiene las mejores y más delicadas preparaciones de los mejores vegetales, minerales y químicos, que se encuentran en la naturaleza.

Siempre que se necesitan un purgante, sin tener de malos efectos. Es un purgante, sin tener de malos efectos. Es un purgante, sin tener de malos efectos. Es un purgante, sin tener de malos efectos.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entender en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, reedite suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harse, núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20  
SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.  
QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, a cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables a todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA  
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatia; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.



DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona